



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, **16 MAY 2014**

VISTO: la nota presentada por la Organización Internacional de Técnicos (OITEC);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización del "III Congreso Nacional de la Organización Internacional de Técnicos" el que se llevará a cabo entre el 8 y el 13 de diciembre de 2014, en la ciudad de Colonia del Sacramento, Departamento de Colonia;

II) que dicho Congreso contará con la presencia de técnicos y profesionales provenientes de los países integrantes del MERCOSUR, constituyendo una oportunidad para el intercambio de conocimientos, experiencias y fortalecimiento de la integración regional;

CONSIDERANDO: que resulta de interés de esta Administración el promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización del "III Congreso Nacional de la Organización Internacional de Técnicos" el que se llevará a cabo entre el 8 y el 13 de diciembre de 2014, en la ciudad de Colonia del Sacramento, Departamento de Colonia.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República